

**FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS  
SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

**PARCELA Nº 12**

**DATOS GENERALES:**

- Planeamiento General: NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL
- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE
- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACIÓN

**PROPIETARIO:**

- Nombre: D. MANUEL SANTOS LÓPEZ y Dª. ROSA MARTÍN HERNÁNDEZ  
(100% pleno dominio carácter ganancial)
- Dirección: C / Miro, 2  
37.187 ALDEATEJADA (SALAMANCA)

**DATOS CATASTRALES:**

- Situación: C / Miro, 2
- Superficie: 1.085,000 m<sup>2</sup>
- Referencia: 3137212TL7333N0001IY
- Linderos: Norte: Finca referencia catastral 3137211TL7333N0001XY  
Sur: Calle Miro  
Este: Carretera Autonómica C-512  
Oeste: Finca referencia catastral 3137213TL7333N0001JY
- Edificación: Dos edificaciones con las siguientes características: planta baja edif nº1: vivienda 165,000 m<sup>2</sup> construido  
planta primera edif nº1: vivienda 100,000 m<sup>2</sup> construidos y planta baja edif. Nº2: almacén 35,000 m<sup>2</sup> construido

**DATOS REGISTRALES:**

- Situación: C/ Valdeaguila SN
- Superficie: 1.100,000 m<sup>2</sup>
- Inscripción: finca: 1.541 tomo: 2.701 libro: 27 folio: 84 alta: 2ª
- Linderos: Norte: D. Juan Antonio Blanco Martír  
Sur: Camino de acceso privado a las parcelas, separa de finca de D. Jesús Boyer  
Este: Calle Sur  
Oeste: Finca de los hermanos Velasco Morá
- Edificación: Casa que linda por todos sus lados con la finca donde está ubicada y que consta de tres plantas que se comunican interiormente por medio de escalera con la planta de sotano, planta baja y planta bajo cubierta abuhardillada  
Planta Sotano: se compone de garaje con entrada independiente, cuarto de caldera y una bodega, ocupando una superficie construida de 80,000 m<sup>2</sup> aproximadamente  
Planta Baja se compone de hall, 4 dormitorios, cuarto de baño, cuarto de aseo, comedor, cocina y galería, ocupando una superficie construida de 165,900 m<sup>2</sup>  
Planta bajo cubierta abuhardillada se compone de 1 dormitorio, despensa, trastero y una cuarto de aseo, ocupando una superficie construida de 100,000 m<sup>2</sup> aproximadamente. Tiene los servicios e instalaciones propios de las edificaciones de su clase
- Titulares: D. Manuel Santos López casado con Dª. Rosa Martín Hernández para su sociedad de gananciales  
Le corresponde como anejo inseparable mil cien partes de las cinco mil cuatrocientas ochenta y una partes en que mentalmente se considera dividida la finca numero 1.540, destinada a camino, sujeta a la normativa que en la misma consta
- Cargas: LIBRE

**OTROS DATOS:**

- Superficie real medida: 1.313,4700 m<sup>2</sup>
- Título de adquisición: Escritura de obra nueva en virtud de escritura pública, autorizada por Jesús García Sánchez, en Salamanca, el día 7 de Octubre de 1.996.
- Derechos reales: NO CONSTA
- Otras cargas: NO CONSTA
- Situaciones jurídicas especiales: NO CONSTA
- Situación arrendaticia: NO CONSTA
- Observaciones: NO CONSTA

# FICHA DE PARCELA APORTADA

## PARCELA (12)



**SUPERFICIE REAL:** 1.172,9847 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIO REGISTRAL:**  
D. MANUEL SANTOS LÓPEZ y D<sup>a</sup>. ROSA MARTÍN HERNÁNDEZ  
(100% pleno dominio carácter ganancial)

**FINCA REGISTRAL:** 1.541

**Escala = 1/400**

PARCELA(9) = 1.506,0000 m<sup>2</sup>

PARCELA(22) = 290,3234 m<sup>2</sup>

PARCELA(10) = 502,6190 m<sup>2</sup>

PARCELA(13) = 1.254,0733 m<sup>2</sup>

PARCELA(12) = 1.172,9847 m<sup>2</sup>

PARCELA 16(1) = 700,0000 m<sup>2</sup>

PARCELA(169) = 1.974,5693 m<sup>2</sup>

800.54



# NOTA SIMPLE INFORMATIVA

K 3094699

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA N° 2**

C/ SANTA BRIGIDA 8

**Fecha de Emisión:** TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA N°: 1541  
IDUFIR: 37010000020469



## DESCRIPCION DE LA FINCA

**Naturaleza:** URBANA: Vivienda

**Localización:** CALLE VALDEAGUILA SN

**Superficies:** Terreno: mil cien metros cuadrados, Edificada: ciento sesenta y cinco metros, noventa y cinco decímetros cuadrados,

**Linderos:**

Norte, JUAN ANTONIO BLANCO MARTIN

Sur, CAMINO DE ACCESO PRIVADO A LAS PARCELAS, SEPARA DE FINCA DE JESUS BOYE

Este, CALLE SUR

Oeste, FINCA DE LOS HERMANOS VELASCO MORAN

Observaciones: PARCELA CON VIVIENDA DE TRES PLANTAS -sótano de 80m2, baja de 165,90m2 y bajo cubierta de 100m2-. LE CORRESPONDE COMO ANEJO INSEPARABLE MIL CIEN PARTES DE LAS CINCO MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y UNA PARTES EN QUE MENTALMENTE SE CONSIDERA DIVIDIDA LA FINCA REGISTRAL 1.540, DESTINADA A CAMINO, SUJETA A LA NORMATIVA QUE EN ELLA CONSTA.

## TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
SANTOS LOPEZ, MANUEL	7775631K	2701	27	84	2
MARTIN HERNANDEZ, ROSA	7806189N				

- 100,000000% del pleno dominio con carácter ganancial, por título de obra nueva en virtud de escritura pública, autorizada por Jesús García Sánchez, en Salamanca, el día 7 de Octubre de 1.996.

## CARGAS

**CARGAS POR PROCEDENCIA:**

NO hay cargas registradas

**CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:**

OTROS. Por razon de procedencia se encuentra sujeta a la RESERVA de los eventuales derechos que sobre la nuda propiedad puedan corresponder a los demas hijos de la usufructuaria, Doña Maria del Carmen Ruiz de Salazar Hernández y a falta de hijos de ésta, a Don Emilio Ruiz de Salazar Hernández o a los hijos de éste, en el improbable caso de fallecer sin hijos las usufructuarias, conforme al testamento de Don Jose Manuel Ruiz de Salazar.

Escritura pública de fecha 07/10/96 autorizada en SALAMANCA por el Notario Don JESÚS GARCÍA SÁNCHEZ. Inscripción 2ª, al tomo 2.701, libro 27, folio 84, de fecha 20/11/1996.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Papel especial suministrado por el Colegio de Registradores.

**AVISO:** Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

**MUY IMPORTANTE,** queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.